

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- - - **ACTA NÚMERO 381/2011 TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO,
AÑO DOS MIL ONCE.** - - - - -

- - - **SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO; DEL DÍA 11 ONCE DE DICIEMBRE DEL
AÑO 2011 DOS MIL ONCE.** - - - - -

- - - - - **TOMO.- II DOS – VOLUMEN.- II SEGUNDO.** - - - - -

- - - En la Población de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a los 11 once días del mes de diciembre del año 2011 dos mil once, siendo las 13:00 trece horas, día y hora señalados para que de conformidad con lo previsto en los artículos 29 Fracción III, 30, 31, 32, y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 84 fracción III, 86 fracciones III y IV y 95 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco; así como el Artículo 44 cuarenta y cuatro fracción X diez del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, tenga verificativo la Sesión Solemne del Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los Munícipes; la cual es presidida por el **ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**, Presidente Municipal, con la asistencia de los **CC. REGIDORES PROPIETARIOS**, el Síndico Municipal **LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO**, y el Secretario General **LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO.** - - - - -

- - Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión con fundamento en lo dispuesto por los artículos 91 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; Sesión que se celebra bajo el siguiente orden del día: - - - - -

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar; - - - - -

II.- Lectura del orden del día; - - - - -

III.- Honores a la bandera y entonación del himno nacional; - -

IV.- Lectura del punto de acuerdo de la sesión en la que se dispuso la celebración de la sesión solemne; - - - - -

V.- Intervención con motivo de la celebración de los 501 años de la fundación de Tlajomulco de Zúñiga.- - - - -

VI.- Clausura de la sesión.- - - - -

- - - **DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO
92 NOVENTA Y DOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL
AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE
DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.** - - - - -

----- **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** -----

- - - En el desahogo de este primer punto del Orden del Día, el suscrito Secretario General **LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO**, procedió a nombrar lista de asistencia y comunicó al Señor Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez; que se encuentran presentes, el Síndico Municipal Lic. Alberto Uribe Camacho y los Señores CC. Regidores Propietarios: Jaime Humberto Pulido González, Oscar Ernesto Pacas Peña, Juan Manuel Soto García, María Evangelina Vega Pedroza, Germán Ruiz Martínez, Sandra González Delgado, Juan Chávez Ocegueda, Ricardo Olivares Toscano, Fernando Arriero Gutiérrez, Dagoberto Calderón Leal y Sergio Ángel Macías; con la excusa anticipada de los Regidores Genaro Torres Vidrio y José Ángel García Márquez, en los términos del artículo 161 fracción III del Reglamento Interior del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.- -

- - - Existiendo Quórum Legal para la celebración de la Sesión Solemne del día 11 once de diciembre del presente año, por lo que el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez declara instalada la misma, de conformidad con el artículo 14 catorce fracción VI sexta del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.- -----

----- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** -----

- - - En el desahogo del segundo punto, está a su consideración el Orden Día propuesto por esta Presidencia, por lo que el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, le solicita al Secretario General, dar lectura del mismo.- -----

- - - El suscrito Secretario General Lic. Ismael Del Toro Castro, procede a dar lectura del Orden del Día: -----

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar; -----

II.- Lectura del orden del día; -----

III.- Honores a la bandera y entonación del himno nacional; - -

IV.- Lectura del punto de acuerdo de la sesión en la que se dispuso la celebración de la sesión solemne; -----

V.- Intervención con motivo de la celebración de los 501 años de la fundación de Tlajomulco de Zúñiga.- -----

VI.- Clausura de la sesión.- -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- - - El Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, somete a consideración y a aprobación en votación económica el Orden del Día propuesto.- - - - -

- - - Se aprueba por **Unanimidad del Pleno.**- - - - -

- - - - - **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - En el desahogo del tercer punto del Orden del Día el suscrito Secretario General Lic. Ismael Del Toro Castro, pide se dé inicio a los **HONORES A LA BANDERA E HIMNO NACIONAL.**- - - - -

- - - - - **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - En el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, el suscrito Secretario General Lic. Ismael Del Toro Castro, procede a dar lectura al punto de acuerdo de la Sesión en la que se dispuso la celebración de la Sesión Solemne: - - - - -

- - - Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta siguiente:-

PUNTOS DE ACUERDO NÚMERO 209/2011

PRIMERO.- El H. Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza celebrar la Sesión Solemne del día 11 de diciembre del 2011 por el aniversario de la fundación del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, fuera del recinto oficial del Ayuntamiento para celebrarse en la explanada de la Presidencia Municipal.- - - - -

SEGUNDO.- Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.- - - - -

- - - - - **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - En el desahogo del quinto punto del Orden del Día, el suscrito Secretario General Lic. Ismael Del Toro Castro, intervención con motivo de los 501 quinientos un años de la fundación de Tlajomulco de Zúñiga, por parte del Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez.-

- - - El Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez: hacer historia es lo que nos propusimos al llegar a Tlajomulco. Transformar la realidad y darle la cara a todos los retos que tiene nuestro municipio ha sido nuestra guía durante estos dos años. Tlajomulco es historia y es presente, es una tierra con un patrimonio y una cultura sobresaliente, es un lugar donde se construyó hace 501 años una comunidad en la que se formaría un pueblo con orgullo e identidad, donde se consolidaría una riqueza arquitectónica y artística que hoy es referente nacional, pero es también un lugar en el que hoy, juntos, la sociedad y el gobierno, estamos haciendo historia.- - - - -

La memoria es el mejor aliado de la historia, y por ello ha sido nuestra mejor herramienta para cambiar la realidad de Tlajomulco. Tener memoria para saber que un 11 de diciembre de 1914 fue fusilado el General Eugenio Zúñiga, el revolucionario más importante de Tlajomulco; tener memoria para recordar el patrimonio artesanal y cultural de todos los pueblos tradicionales que conforman nuestro municipio; tener memoria para nunca olvidar a los malos gobiernos, a quienes saquearon Tlajomulco, a los que se olvidaron del municipio para entregarlo al desorden y a la corrupción; tener memoria para saber que cambiar la historia siempre estará en nuestras manos. - - - -

Recuperar la historia es fundamental para construir un sentido de pertenencia, identidad y orgullo de nuestro pueblo. Las tradiciones, la riqueza cultural y la gente de Tlajomulco se ha formado durante 501 años y deben ser un referente para todos nosotros si queremos entender y apreciar nuestro municipio, pero sobre todo si queremos transformar su realidad para convertirlo en un mejor lugar, en un municipio digno y en una tierra donde las personas puedan construir su patrimonio y su familia. - - - - -

Eso lo entendimos desde el principio y por ello hemos querido fortalecer el sentido de pertenencia de los nuevos habitantes de Tlajomulco, pero también reconocer y afianzar el orgullo y las tradiciones de las familias que llevan viviendo en nuestro municipio durante décadas. La heterogeneidad y el crecimiento de Tlajomulco no han sido un impedimento, sino un estímulo para recuperar la historia, fortalecer los lazos de confianza y transformar la realidad del municipio. Por ello hemos abierto las puertas a la participación, hemos trabajado en todas las localidades y hemos rescatado del abandono a todo el municipio. - - - - -

Le hemos dado un impulso al patrimonio artístico de Tlajomulco, fomentando la actividad artesanal, promoviéndola fuera del municipio y apoyando a los creadores, la Expo Tlalliat, que ha sido muy exitosa, es un ejemplo de esto. La riqueza de Tlajomulco se ve en todos sus rincones, es sede de la Ruta Francisca, un lugar donde se erige un importante patrimonio arquitectónico y la casa de reservas naturales envidiables en la ciudad; para recordar todo esto y difundirlo impulsamos la exposición fotográfica Esto es Tlajomulco, que ha recorrido distintos puntos de la ciudad. - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

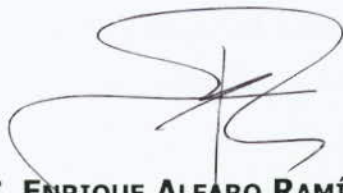
Hemos entendido a Tlajomulco como un municipio que debe ser referente en todo Jalisco, y por el lo hemos dedicado importantes esfuerzos para recuperar uno de nuestros principales orgullos: la Ribera de Cajititlán, en donde se congrega gran parte del patrimonio cultural y artístico del municipio, de la mano de la riqueza natural que albergamos no sólo en la Laguna sino en las reservas forestales que la rodean. En Cajititlán hemos tenido memoria para reconstruir su pasado y recuperar sus tradiciones, pero también hemos logrado cambiar su historia para convertirla en un orgullo de todos los habitantes de Tlajomulco y en un referente turístico y cultural para toda la ciudad.-----

Así, de esta forma es como este Gobierno entiende que tiene que honrar nuestra historia, así entendemos que tenemos que seguir aportando en la construcción de todo el legado que hoy significa lo que es Tlajomulco, por eso el conmemorar esta fecha y el estar aquí el día de hoy presentes recordando el día en que se fundó Tlajomulco, es para nosotros una muestra más del compromiso que tenemos con nuestra historia y con el pasado, con nuestro legado que hoy da sentido y rumbo a este nuevo esfuerzo por cambiar la historia de Tlajomulco, hoy conmemoramos 501 años de grandeza, que viva Tlajomulco.-----

----- **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - En el desahogo del sexto punto del Orden del Día el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, no habiendo más asuntos agendados, se levanta la sesión, gracias a todos los Señores Regidores por su presencia y a todos ustedes por acompañarnos, muchas gracias y buenas tardes.-----

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, se da por terminada la Sesión Solemne, siendo las 13:10 trece horas con diez minutos del día 11 once de diciembre del 2011 dos mil once, firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron, se levanta la Sesión.-----



C. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES


C. JAIME HUMBERTO PULIDO
GONZÁLEZ

C. OSCAR ERNESTO PACAS PEÑA


C. JUAN MANUEL SOTO GARCÍA

C. MA. EVANGELINA VEGA
PEDROZA


C. GERMÁN RUIZ MARTÍNEZ


C. SANDRA GONZÁLEZ DELGADO


C. RICARDO OLIVARES TOSCANO


C. JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA


C. FERNANDO ARRIERO GUTIÉRREZ

C. DAGOBERTO CALDERÓN LEAL


C. SÉRGIO ÁNGEL MACÍAS

LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO

SECRETARIO GENERAL

DOY FE

**"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 381 TRECIENTOS OCHENTA Y UNO DE LA
SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 11 ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE".**